



FISCALIA
GENERAL DE LA NACIÓN

RESOLUCIÓN No. 0 0990

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - **NOMBRAR**, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

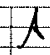
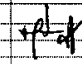
No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ID	DEPENDENCIA
1	LUZ ESTHER ESPINOSA PASTRANA	34.983.344	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	17225	DIRECCIÓN SECCIONAL - CÓRDOBA
2	JAIME ALBERTO DE LA HOZ VICARI	1.067.861.452	ASISTENTE DE FISCAL III	17375	DIRECCIÓN SECCIONAL - CÓRDOBA
3	LUZ AMPARO ANGEL ARCO	39.269.326	ASISTENTE DE FISCAL II	17348	DIRECCIÓN SECCIONAL - CÓRDOBA
4	LILIANA DEL CARMEN CABRALES ALVAREZ	30.575.437	ASISTENTE DE FISCAL I	24437	DIRECCIÓN SECCIONAL - CÓRDOBA

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 04 SEP 2020


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Andrea Barreto Ontiveros		03 de septiembre de 2020
Revisó:	Angela Viviana Barbosa		03 de septiembre de 2020
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		03 de septiembre de 2020
Revisó:	Heidy Milena Lamilla		03 de septiembre de 2020
Aprobó:	Nelby Yolanda Arenas Herreño		03 de septiembre de 2020
Aprobó:	D.F.		03 de septiembre de 2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.